

DEPOSITO INTERNACIONAL DE CARGA ECATRANS, S.A.

FACTURA ELECTRONICA

TELEFONO: 2265-6566 FAX: 2265-6262 / 2265-6261
 APDO: 2218-1001 SAN JOSE, COSTA RICA CED. JURIDICA NO.: 3-101-218852
 SAN JOAQUIN DE FLORES, HEREDIA DE LA CASONA DEL CERDO 100 ESTE, 75 NORTE

CLAVE: 50604082300310121885200100001010000125949199999999

CONSECUTIVO: 0000125949

REF: 1000125949

TIPO: Transporte



Hora de Emisión: 12:22 pm

DIA	MES	AÑO
04	08	2023

CONTADO
 CREDITO

SEÑORES: R.F.S. LOGISTICA INTEGRADA SOCIEDAD ANONIMA

REMITENTE: 3101654879

CIA. TRANSPORTADORA: Sin Consolidador

B.L.		Ubicación:							
Mov: TRANSITO, Mar: 3537091		Dua Entrada:							
MOVIMIENTO	DESCRIPCION MERCADERIA	SALDO ANTERIOR	RETIRADO	SALDO ACTUAL	PESOS KILOS	FECHA INGRESO	DIAS	DETALLE DE FACTURACION	
	origen. a164 almacenadora destino. a145 ice	70	70	0	742.91	04/08/2023	0	ALMACENAJE	0.00
								SEGURO	0.00
								PEONAJE	0.00
								TRANSPORTE	140.00
DUA No.	VALOR CIF \$	IMPUESTOS	CANTIDAD TOTAL	TOTAL KILOS	TOTAL DIAS			M. ELECTRONICO	60.00
455689/23115 23115	0.00	0.00	70	742.91	0			SUBTOTAL	200.00
Rfs Logistica Integrada Sa			15	0.00				I.V.A.	26.00
COBRAR A			PLAZO	CIF + IMPUESTOS				TOTAL	\$ 226.00
Melissa González			JEFFRY ABARCA ROMAN	172168	6-0325-0042				
HECHO POR	RECIBIDO POR	PLACA No.	NUMERO DE CEDULA						

1- LA MERCADERIA VIAJA POR CUENTA Y RIESGO DEL CLIENTE.
 2- NO SE ACEPTO RECLAMOS O DEVOLUCIONES UNA VEZ ENTREGADA LA MERCADERIA.
 3- TODA FACTURA DEVENGARA INTERESES DEL 4% MENSUAL.

4- ESTA FACTURA CONSTITUYE TITULO EJECUTIVO SEGUN ART. 460 DEL CODIGO DE COMERCIO, RENUNCIO MI DOMICILIO Y TRAMITE DE JUICIO EJECUTIVO.
 "ACEPTAMOS LAS CONDICIONES CITADAS".
 5- TODA FACTURA DE CREDITO DEBERA SER CANCELADA CONTRA RECIBO DE DINERO DE NUESTRA COMPANIA.
 6- NO SE ACEPTAN RECLAMOS SOBRE LA FACTURA UNA VEZ QUE LA MISMA CUMPLA TRES DIAS DE EMITIDA.

EMITIDA CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION DE FACTURACION ELECTRONICA,
 N° DGT-R-033-2019 del 20-06-2019 DE LA DIRECCION GENERAL DE TRIBUTACION

1 DE 1

LA PERSONA QUE FIRMA ESTA FACTURA SE PRESUME QUE TODOS LOS EFECTOS QUE EL
 COMPRADOR O REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA Y/O ESTA DEBIDAMENTE
 AUTORIZADO POR EL.